



BUIN, 04 OCT 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2587 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 611**, de fecha 20 de Septiembre de 2018, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato donde solicita al Sr. Alcalde decretar la cancelación del Permiso de Circulación año 2018, correspondientes al vehículo municipal placa patente CT HJ - 24. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Cálculo de permiso de circulación año 2018, firmado y timbrado por la Encargada de Permisos de Circulación, con fecha 14.09.2018, por la suma de \$143.043.-.
- ✚ Permiso de Circulación año 2017.
- ✚ Certificado de Revisión Técnica.
- ✚ Certificado de Emisiones Contaminantes.
- ✚ Póliza de Seguro Obligatorio Accidentes Personales.

2.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar de acuerdo a lo solicitado.

DECRETO.

1.- Cancélese al Tesorero Municipal de Buin, RUT N° , la suma de **\$143.043.- (ciento cuarenta y tres mil cuarenta y tres pesos)**, por concepto de Permiso de Circulación año 2018 del vehículo municipal que a continuación se indica:

Vehículo	Marca/Modelo	Adquisición	Placa Patente	Permiso de Circulación (\$)	Multas (\$)
Camión Tolva 4300 4x2	International	2011	CT HJ - 24	143.043.-	0
Subtotal				143.043.-	0
Total a Pagar				143.043.-	

2.- El gasto se imputará a la cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, fletes y bodegaje".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL. CMG. VZS. VVS. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control.
- D.A.F.
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Pago\Permiso de Circulación Vehículos Municipales Camión CT HJ-24.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE